

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ALMENDRAL DE LA CAÑADA

En la Intervención de este Ayuntamiento, se encuentra expuesto al público el expediente de modificación de créditos número 1 de 2014, que afecta al vigente presupuesto, aprobado por la Corporación.

Las reclamaciones y sugerencias contra el mismo, se podrán formular con sujeción a las siguientes normas:

a) El plazo de exposición y admisión de reclamaciones será de quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

b) Podrán presentarse en el registro de la Corporación.

En caso de que no se formularan reclamaciones el expediente quedará elevado a definitivo, en previsión de lo cual se publica la relación de capítulos afectados:

Cap.	Denominación	Importe	
GASTOS			
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	9.438,00	
9	Pasivos financieros	107.684,45	
	Total gastos	117.122,45	
INGRESOS			
7	Transferencias de capital	7.800,00	
8	Activos financieros	109.322,45	
		Total ingresos
	117.122,45		

Almendral de la Cañada 25 de febrero de 2014.- El Alcalde, Victoriano Fernández Sánchez-Sierra.

N.º I.-2360